

Guatemala, Centroamérica

09 de septiembre de 2025

Número 2314



La estación de Bomberos Municipales número 14 será construida en terreno que donó Progreso en la zona 6

Congreso imprueba objeciones al Decreto 7-2025, pasará al ejecutivo para veto o sanción



Últimas noticias

Inicia gira presidencial por Sacatepéquez, presentan gobierno departamental





Congreso imprueba objeciones al Decreto 7-2025, pasará al ejecutivo para voto o sanción

En la sesión ordinaria del Pleno del Congreso de la República de este martes, 09 de septiembre, se conocieron las 9 objeciones que diputados independientes presentaron contra el Decreto 7-2025 "Ley de fortalecimiento financiero y continuidad de proyectos de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural".

Las objeciones presentadas por oficialistas fueron improbadas con 36 votos a favor.

Según el proceso Legislativo ahora el Decreto deberá ser enviado al Ejecutivo para la respectiva sanción, voto o reforma por parte del presidente Bernardo Arévalo. El Decreto 7-2025 será enviado a Arévalo este miércoles 10 de septiembre, según informó la oficina de prensa del Congreso de la República.

Durante la conferencia de prensa, del pasado lunes, 08 de septiembre, Arévalo mencionó que analizaban la ley aprobada por los diputados y agregó que en el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos 2026, habían incluido un artículo que permitiría a los CODEDES, trasladar recursos para inversión de proyectos, sin mayores complicaciones durante el 2026.

Sin embargo, es relevante mencionar que aún se desconoce si el presupuesto 2026, presentado por el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), será aprobado.

Tras finalizar con la lectura de las **objeciones**, el diputado oficialista José Carlos Sanabria expresó que los reparos fueron presentados porque el decreto 7-2025 "carece de fundamentos legales" y lo califica como "irresponsable".

Sin embargo, pese a sus alegatos, no logró conseguir los votos para que éstas fueran aprobadas, pues únicamente alcanzó 36 votos.



La aprobación de este Decreto provocó el rechazo de los sectores productivos, los cuales han solicitado que el mismo sea vetado.

Mientras tanto, la Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM), a través del Sebastián Siero, manifestó que podría haber acciones en forma de rechazo al posible voto de la normativa aprobada por el Congreso.

El Decreto 7-2025 permitirá a los CODEDES la ejecución de proyectos y aprobación en tiempos express.

Guatemala participó en la Feria Internacional de Cultura y Turismo en Perú



La Embajada de Guatemala en Perú participó por segunda ocasión en la Feria Internacional de Cultura y Turismo de la Alcaldía de Miraflores, espacio que se aprovechó para dar a conocer la riqueza cultural del país.

En este encuentro, donde se concentraron 30 Misiones Diplomáticas, el stand de Guatemala fue visitado por el Alcalde de Miraflores, Carlos Canales. El espacio brindó al público un viaje por los colores y tradiciones de nuestro país, donde cada detalle ha sido pensado para conectar con el alma guatemalteca.



Además, se compartió información acerca de los destinos turísticos de Guatemala, así como datos de la historia y la cultura del país.

Mediante la diplomacia cultural se espera fortalecer los lazos con Perú y dar a conocer la riqueza de Guatemala, fue lo que expresaron las autoridades del MINEX.

liberal GT
somos guate

Ecosistema informativo regional

liberalgt.com

Liberal Gt

@GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



Inicia gira presidencial por Sacatepéquez, presentan gobierno departamental

En lo que se ha constituido como la segunda gira del presidente Bernardo Arévalo, inició acercamientos en Sacatepéquez.

Arévalo continuó su agenda de trabajo como parte de su gira A tu Tierra que desarrolla en el departamento de Sacatepéquez, sosteniendo reuniones con autoridades gubernamentales como municipales para alcanzar la territorialidad eficiente, y para que se logren acciones que permitan el desarrollo económico y social del departamento.

El mandatario explicó que su gobierno tiene para Sacatepéquez una misión clara, y es la de garantizar servicios con visión de desarrollo, trabajo efectivo, cooperativo y transparente. Por esa razón, sostuvo una reunión con alcaldes municipales para alcanzar consensos de desarrollo integral.

Además, el presidente Arévalo sostuvo una reunión con personas con discapacidad en Sacatepéquez, a quienes les hizo saber que su gobierno comenzó esta gira con el nombre A tu tierra y trabajando junto al pueblo, puesto que el propósito es conocer de cerca las necesidades y lograr respuestas con la gestión de proyectos, pero, siempre, buscando más acercamiento y acompañamiento desde el Ejecutivo.

Como parte de la agenda de trabajo, el mandatario incluyó una reunión con autoridades indígenas de Santiago Sacatepéquez.

Como parte de la agenda de trabajo se comentó acerca de los proyectos que se efectuarán el próximo año.



Durante su reunión con la Gobernadora Departamental, Angelina Aspuac, le brindó información general sobre el departamento.

Al mandatario lo acompañan:

- el Secretario de Comunicación Social de la Presidencia, Santiago Palomo,
- el Secretario de Coordinación Ejecutiva, Víctor Hugo Godoy, y
- el Secretario General de Planificación y Planificación, Carlos Mendoza, así como otros funcionarios.

Posteriormente, el Gobernante disfrutó de un café de la región, en el lugar conocido como El Viejo Café, y más adelante continuó con su agenda en el departamento.

Y como parte fundamental de los proyectos en el país, también participó el ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), Miguel Ángel Díaz, quien compartió acerca de los mecanismos de trabajo que impulsarán en el departamento.

El mandatario explicó:

"Es un gusto estar siempre en Sacatepéquez, en esta joya de arquitectura colonial que ahora nos va a servir para tener una pequeña reunión de trabajo, que es el inicio de un nuevo ciclo de trabajo como gobierno Ejecutivo en el departamento de Sacatepéquez."

Mencionó que esta estrategia busca lograr una mayor integración de las instituciones públicas en términos de efectividad y promover el desarrollo a nivel territorial.

También se prevé una reunión con empresarios del área, considerando que el turismo es uno de los motores de desarrollo de la región.



La estación de Bomberos Municipales número 14 será construida en terreno que donó Progreso en la zona 6

Progreso, a través de su unidad de negocio Inmobiliaria La Pedrera, reafirma su compromiso con el desarrollo urbano sostenible al entregar un terreno como parte del Plan de Ordenamiento Territorial de Antigua Pedrera, primera fase de Ciudad La Pedrera, para la construcción de la Estación de Bomberos Municipales número 14.

Esta obra estará contigua al Estadio Cementos Progreso y está concebida como un centro estratégico de atención y capacitación que fortalecerá la seguridad y el bienestar de las comunidades de la zona 6, aportando un legado de infraestructura y desarrollo para las generaciones futuras.

La Municipalidad de Guatemala acompaña esta transformación mediante la creación de los Distritos de Oportunidad, un modelo de ciudad policéntrica que impulsa la integración urbana, la movilidad sostenible y la distribución equitativa de recursos.

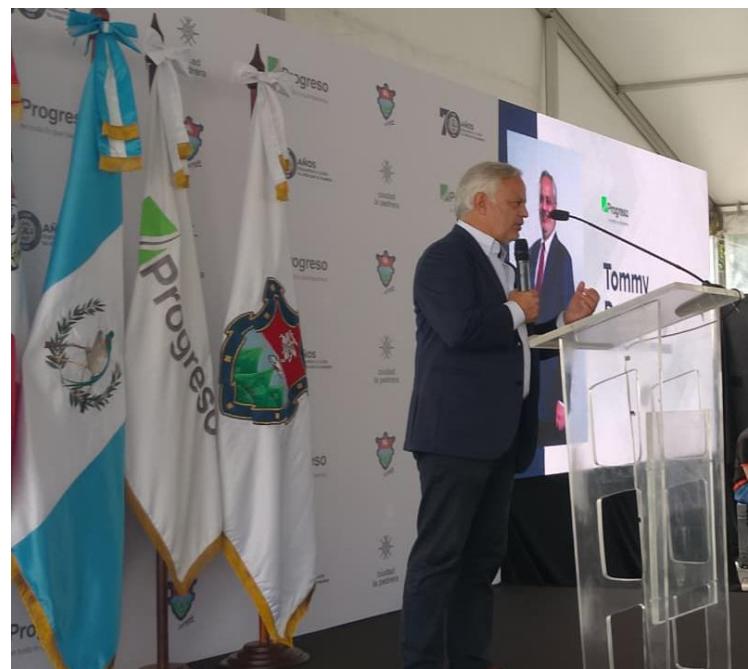
La entrega de este terreno forma parte del proceso de planificación de la primera fase de Ciudad La Pedrera, Antigua Pedrera, y marca el inicio de un proyecto urbano transformador. La Estación de Bomberos Municipales No. 14 será una obra destinada al servicio de la comunidad, fortaleciendo la seguridad de los vecinos y evidenciando el compromiso de Progreso con la solidaridad y la colaboración para generar un impacto positivo en la ciudad. La obra será edificada en un terreno de 1,226.837 metros cuadrados y contará con 1,797.98 metros cuadrados de construcción. La nueva sede albergará a 16 bomberos y operará con ocho elementos por turno.



Tommy Dougherty, vicepresidente de Progreso, señaló: *“Este proyecto es una muestra de cómo la sostenibilidad y la solidaridad se convierten en acciones concretas. Nos llena de emoción y alegría aportar al bienestar de la comunidad que nos vio nacer como compañía y ser parte de un legado que transforma espacios históricos en oportunidades para todos”.*

Peter Giesemann, gerente de Inmobiliaria La Pedrera, añadió: *“La futura Estación 14 es, en cierto sentido, la primera piedra de lo que se convertirá en Ciudad La Pedrera, un proyecto urbano de 150 hectáreas con vocación de uso mixto, que integra vivienda, comercio, educación, salud, recreación y espacios públicos. Más del 40% de su superficie estará destinada a espacio público en el que se incluyen calles, parques y corredores naturales, bajo un diseño a escala humana”.*

Por su lado, Ricardo Quiñónez, alcalde de la Ciudad de Guatemala, afirmó: *“La futura estación a construirse en este terreno permitirá que nuestros héroes de casco rojo cuenten con una base estratégica para responder de forma más rápida y efectiva a las emergencias en la zona 6”.*



Durante más de 70 años, el Cuerpo de Bomberos Municipales ha servido a la ciudad con disciplina, honor y abnegación. La Estación No. 14 reforzará la capacidad de respuesta, mejorando los tiempos de atención y consolidando la confianza ciudadana.

Con la entrega de este terreno y la construcción de la Estación No. 14, Ciudad La Pedrera inicia su vocación como un espacio donde la seguridad, la sostenibilidad y el bienestar de sus habitantes es lo más importante.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Inicia el rechazo del sector productivo al posible incremento del salario mínimo

Cámara de
Industria de
Guatemala

Un incremento desmedido al salario mínimo comprometería el futuro de las micro, pequeñas y medianas empresas y la competitividad del país.



- Como sector industrial, no estaríamos de acuerdo con un **incremento desmedido** al salario mínimo, sin un sustento técnico y por segundo año consecutivo.
- Siete de cada diez guatemaltecos laboran en la informalidad**, lo que significa que los **incrementos al salario mínimo no les benefician directamente**. Por el contrario, estos incrementos los alejan cada vez más de la posibilidad de acceder a un empleo formal y, con ello, a beneficios como contar con seguro social.
- Un **nuevo aumento representaría una amenaza seria** para el incremento de los costos de producción, afectando la competitividad frente a mercados internacionales y **pondría en riesgo la sostenibilidad de miles de micro y pequeñas empresas** que podrían verse obligadas a reducir personal, trasladarse a la informalidad o incluso cerrar operaciones.
- Hacemos un llamado a las comisiones paritarias y a la Comisión Nacional del Salario** a discutir la forma de disminuir la informalidad y dar posibilidades a que más guatemaltecos accedan al seguro social. Se debe continuar y agotar la discusión técnica y realizar una propuesta congruente a la situación real de la economía guatemalteca, la competitividad de las empresas y la sostenibilidad del empleo. Como sector industrial formal, **apostamos por la defensa de un proceso técnico, responsable y que considere la productividad y la realidad del país**.

Guatemala, 9 de septiembre de 2025

[f @industriaguate](#) [X @industriaguate](#) [in @industriaguate](#) [o @industriaguate](#)

Al respecto, también se pronunció el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB), afirmando que el Gobierno no ha presentado ninguna propuesta para el incremento salarial.

Comunicado

Gobierno de Guatemala no ha fijado postura oficial sobre el salario mínimo

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social informa a la opinión pública que, contrario a lo que ha sido erróneamente reportado, el **Gobierno de la República no ha presentado ninguna propuesta en relación a la fijación del salario mínimo para 2026**.

En cumplimiento con lo establecido en el Código del Trabajo, el **proceso de fijación de salario mínimo** se lleva a cabo a través de una serie de **etapas** que comienzan con la **integración de las Comisiones Paritarias**, que son **autónomas en su funcionamiento y decisiones**, y que están **integradas por representantes de los tres sectores** que participan en el diálogo social tripartito: **empresarial, sindical y gubernamental**.

En el marco del proceso de ley, las **Comisiones Paritarias elaboran y presentan informes técnicos** que elevan a la **Comisión Nacional del Salario**, integrada a su vez de manera tripartita, quienes elaboran el **dictámen razonado** que debe ser presentado al **Ministerio de Trabajo y Previsión Social** el que, a su vez, **formula recomendaciones** al **Presidente de la República**, en quien recae la **decisión final**.

Este proceso se encuentra en este momento en su etapa inicial, sin que las Comisiones Paritarias hayan concluido su proceso de diálogo y formulado sus recomendaciones, y en consecuencia, lejos del momento en que el Gobierno de la República de Guatemala tome una decisión al respecto.

Invitamos a la población y a los medios de comunicación a consultar canales oficiales del Ministerio de Trabajo y Previsión Social para mantenerse informados sobre el **proceso de fijación del salario mínimo**.

Guatemala, 09 de septiembre de 2025

UTZ
SAMAJMinisterio de
Trabajo y
Previsión Social

Reformas a la Ley de Tránsito buscan modernizar la viabilidad

Las reformas a la Ley de Tránsito avanzan a través de la convocatoria impulsada por una mesa de trabajo liderada por el Viceministro de Transportes, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda (CIV), Fernando Suriano. Esta vez, la discusión no solo se quedó en el papel, pues se trabajó en la propuesta final que contempla la modificación de seis artículos clave, todos orientados a garantizar un transporte más eficiente, seguro y profesional.

El objetivo principal de la reforma es modernizar el marco normativo para enfrentar desafíos actuales como la escasez de pilotos de transporte de carga, un problema que impacta directamente en la economía del país.

Para ello, se plantea un sistema escalonado de licencias, que permitirá acumular experiencia progresiva desde los 18 años con la licencia tipo C, avanzando hacia el tipo B entre los 20 y 22 años, hasta llegar a la licencia profesional, el tipo A.

Pero la experiencia no es todo. También se incorporarán nuevos filtros de evaluación, como pruebas psicométricas y simuladores de conducción, herramientas que buscan garantizar la idoneidad de los conductores y reducir los accidentes provocados por errores humanos, falta de pericia o manejo inadecuado del estrés.



La propuesta fue revisada por representantes de distintas instituciones del sector: la Unidad de Tránsito de la Policía Nacional Civil (PNC), la Dirección General de Transportes (DGT), la Dirección General de Protección y Seguridad Vial (Provial), así como gremiales del transporte extraurbano y pesado.

Durante la sesión, estas entidades analizaron tanto la forma como el fondo legal de las reformas, con el objetivo de asegurar que los cambios propuestos sean viables, coherentes y aplicables dentro del marco jurídico vigente.

Parte del objetivo es lograr prevenir accidentes de tránsito y también fortalecer el talento humano para este sector económico.



ZIGI y Mastercard presentan la nueva tarjeta de débito ZIGI: facilidad, seguridad y libertad en tu bolsillo

Guatemala avanza en la inclusión financiera, en este sentido, ZIGI, la app financiera que está transformando la forma en que los guatemaltecos se relacionan con su dinero, anuncia el lanzamiento oficial de su nueva tarjeta de débito ZIGI Mastercard, diseñada para brindar una experiencia sin fricciones, accesible, segura y moderna. Esta nueva tarjeta física amplía el ecosistema de pagos de ZIGI, permitiendo a sus usuarios conectar el mundo digital con el físico sin perder el estilo ni el control.



Michel Caputi, gerente de División y Alianzas Estratégicas de Banco Industrial y Team Leader de Zigi, se refirió a la importancia de la tarjeta de débito Zigi en Guatemala en colaboración con Mastercard.

Caputi, se refirió a todos los beneficios que trae la tarjeta Zigi, y además el hecho que no se tiene ningún pago mensual por uso. Además, la APP permite recepción de remesas, dinero en efectivo de forma inmediata y hasta crédito digital.

Zigi cuenta con el respaldo de Banco Industrial según afirmó Caputi y pueden realizarse operaciones a nivel internacional.

Una tarjeta simple, confiable y libre

Desde la app, los usuarios podrán solicitar su tarjeta de débito ZIGI y elegir la agencia de Banco Industrial donde desean retirarla y activarla en segundos. A partir de ese momento, podrán utilizarla en miles de comercios físicos y digitales en Guatemala y el mundo, realizar compras en línea, vincularla a plataformas de streaming, delivery y transporte, y hacer retiros en cajeros automáticos.

Beneficios que se sienten desde el primer uso

Las tarjetas de débito ZIGI Mastercard incluyen beneficios únicos diseñados para acompañar el estilo de vida de sus usuarios:

- Sin costos de mantenimiento
- Protección en compras y transacciones, gracias a la cobertura Mastercard
- 50% de reintegro en tu primera compra
- 2% de reintegro en todas las compras
- Promociones exclusivas con comercios aliados
- Retiros de efectivo en red de cajeros Banco Industrial y afiliados

Un paso más hacia la inclusión financiera

“Desde ZIGI estamos construyendo el futuro de los servicios financieros en Guatemala, con soluciones que combinan simplicidad, tecnología y cercanía. Esta tarjeta es mucho más que un medio de pago: es una extensión de nuestra promesa de marca. Queremos empoderar a las personas para que tengan más libertad financiera, más seguridad y más acceso al mundo digital sin perder lo humano”, comentó Valeria Maldonado, Go to Market de ZIGI.

Disponible para toda Guatemala

En esta primera fase, la tarjeta estará disponible para todos los usuarios de ZIGI. Podrán solicitarla desde la app y seleccionar la agencia Banco Industrial de su conveniencia para el retiro y activación. Una vez activa, estará lista para usarse en cualquier establecimiento que acepte Mastercard, tanto en Guatemala como en el extranjero.

“En Mastercard, impulsamos soluciones innovadoras, seguras y accesibles para que más personas puedan participar plenamente en la economía digital. Así nace nuestra alianza con ZIGI, con una tarjeta que ofrece confianza, control y beneficios reales, pensada para el día a día de los guatemaltecos, conectándolos con un mundo de posibilidades a través de pagos digitales simples y seguros,”, comentó Francisco Milian, Gerente país para Guatemala, Honduras y El Salvador de Mastercard.